



Las razones que califican incluyen:

Ausencias diarias debido a enfermedad, lesión o citas médicas rutinarias.

Cuidar a uno mismo o a un familiar con un estado de salud grave que incluya una lesión o un embarazo con complicaciones.

Vínculo afectivo con un nuevo niño recibido por nacimiento, adopción o colocación en hogares de acogida.

Cuidar a un miembro de la familia que es miembro actual o anterior de las fuerzas armadas y que resultó herido mientras servía en el ejército.

Administrar asuntos mientras un miembro de la familia, que es miembro de las fuerzas armadas, está en servicio activo.

Empleados del Departamento Ejecutivo*

A partir del 22 de septiembre de 2022

Para solicitar una licencia por motivos familiares y médicos o para notificar ausencias diarias por enfermedad, usted debe:

LLAMAR A WORKPARTNERS®.

1-833-640-2800 (TTY: 711)

Disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana

Debe llamar a Workpartners para:

- Solicitar una nueva licencia familiar o médica.
- Notificar tiempo libre para una licencia familiar o médica que ya ha sido aprobada.
- Notificar una ausencia no programada del trabajo por enfermedad.
- Notificar tiempo libre para una cita médica programada.

* EOEEA, EOHHS y EOPPS comenzarán a notificar las licencias a Workpartners en septiembre con una fecha límite para notificar las ausencias diarias por enfermedad en diciembre de 2022.

Más información en mass.gov/workpartners.

